

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES DE PRODUCTOS
ESPECIALIZADOS S.A. REPRODESSA

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio del 2014 en el domicilio de compañía situado en la calle Juan Prócel Lote 132 y Río Peripa, a las 10H00, se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

- 1.- Cortez Rodríguez Andrea Cathiana poseedor de 80 participaciones
- 2.- Herrera Restrepo Jorge Luis poseedor de 280 participaciones
- 3.- Jaramillo Lombana Omar Javier poseedor de 200 participaciones
- 4.- Jaramillo Muñetones Omar Josue poseedor de 80 participaciones
- 5.- Jaramillo Muñetones Ronald Jaramillo poseedor de 160 participaciones

Cada acción tiene el valor nominal de un dólar, es decir, que está presente \$ 800.00 que es el total del capital social.

Preside la sesión el señor Omar Javier Jaramillo Lombana y actúa como Secretaria la Gerente General, Lcda. Andrea Cathiana Cortéz Rodríguez.

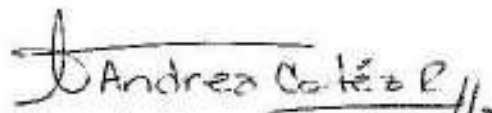
El señor Omar Jaramillo ordena que por secretaria se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013.

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2013. Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013. El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad, acepta el informe del balance general y el estado de resultado integral 2013.
3. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2013. El Comisario indica a la junta que del ejercicio económico del 2013 la compañía obtuvo pérdida que se generó por los gastos administrativos, y la falta de ventas, y sugiere la capitalización de la empresa para evitar la causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13:00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas:


Cortez Rodríguez Andrea Cathiana
SECRETARIA DE LA JUNTA


Herrera Restrepo Jorge Luis
SOCIO


Jaramillo Lombana Omar Javier
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jaramillo Muñetones Omar Josue
SOCIO


Jaramillo Muñetones Ronald Jaramillo
SOCIO